



Nombre: Fundación para la Gestión Ambiental Participativa
Sigla: FUNGAP
Tipo de Organización: ONG sin ánimo de lucro
País de Origen: Costa Rica
Sede Principal: Costa Rica
Dirección: Los Presidentes, 14 B. San Sebastián, San José.
Teléfonos: (506) 8396-18-86
Casilla Postal: 1350-99 San Sebastián San José de Costa Rica
Fax: (506) 8396-18-86
Página Web: www.fungap.org
e-mail: info@fungap.org
Área de trabajo: Conservación, Participación social, Humedales, Desarrollo Sustentable.



Descripción

La Fundación para la Gestión Ambiental Participativa es una ONG de ámbito latinoamericano con sede en Costa Rica, que trabaja desde el año 2003 en la promoción de la gestión ambiental participativa como herramienta de conservación integral de la diversidad ambiental y cultural, indispensable para el desarrollo sustentable.

Se inició en el año 2002 como Grupo Antigua, con el objetivo de dar seguimiento a la aplicación de la Convención Mundial sobre los Humedales y del Convenio de Diversidad Biológica. FUNGAP considera que la Gestión Ambiental Participativa (G.A.P.) es una herramienta de gestión producto de la reflexión conjunta entre ONG, comunidades locales, pueblos indígenas, gobiernos, sector privado, sector académico, entre otros.



Descripción

La G.A.P. permite tener una visión integral de los problemas y las prioridades de actuación, haciendo que las acciones de conservación y uso racional de los recursos sean más sostenibles (Grupo Antigua, 2002). Es por ello que contribuye a superar la pobreza ya que aumenta la concienciación, fortalece la organización social, reduce los conflictos ambientales y mejora de la calidad de vida a través de la distribución equitativa de bienes y servicios.

Misión

FUNGAP es un grupo de reflexión-acción que promueve la conservación integral de la diversidad ambiental y cultural como herramienta indispensable para el desarrollo sustentable.

Objetivos

- ✓ Constituir un espacio integral y constructivo para la aplicación efectiva de estrategias de Gestión Ambiental Participativa, el fortalecimiento de las capacidades locales y el apoyo a los procesos regionales en el manejo de espacios naturales.
- ✓ Apoyar la aplicación de resoluciones y decisiones asumidas por los países y organizaciones en Convenios Internacionales Ambientales y Acuerdos Multilaterales en Gestión Ambiental Participativa y temas afines.
- ✓ Facilitar la sinergia y cooperación entre organizaciones e instituciones dedicadas a la conservación y el desarrollo sostenible.
- ✓ Desarrollar y promover herramientas en la identificación, ejecución y evaluación de proyectos con un fuerte componente de Gestión Ambiental Participativa.

Líneas de Acción

- Intercambio de información
- Investigación y conservación
- Capacitación
- Educación y comunicación
- Concienciación
- Colaboración
- Propuestas de acción

